



Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.20

15 de octubre de 1991

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 20a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 3 de octubre de 1991, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. SHIHABI (Arabia Saudita)
más tarde: Sr. MIN (Myanmar)
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Amos C. Sawyer, Presidente del Gobierno Provisional de Unidad Nacional de la República de Liberia
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Booh-Booh (Camerún)
Sr. Vulkov (Bulgaria)
Sr. Filali (Marruecos)
Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

DISCURSO DEL SR. AMOS C. SAWYER, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE UNIDAD NACIONAL DE LA REPUBLICA DE LIBERIA

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente del Gobierno Provisional de Unidad Nacional de la República de Liberia.

El Sr. Amos C. Sawyer, Presidente del Gobierno Provisional de Unidad Nacional de la República de Liberia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Gobierno Provisional de Unidad Nacional de la República de Liberia, Excmo. Sr. Amos C. Sawyer, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente SAWYER (interpretación del inglés): Es ciertamente para mí un gran honor y privilegio dirigirme a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo sexto período ordinario de sesiones. Esta ocasión no sólo me brinda la primera oportunidad de dirigirme a este órgano internacional en mi calidad de Presidente provisional de la República de Liberia sino que, lo que es más importante, también ofrece la oportunidad especial de debatir las cuestiones fundamentales de la paz y la estabilidad mundiales y, en el caso de Liberia, nuestros actuales esfuerzos para instituir una genuina democracia pluralista.

Señor Presidente: Antes de hacerlo quisiera felicitarlo sinceramente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su actual período de sesiones. Confiamos en que bajo su capaz dirección las deliberaciones sobre los temas de este período de sesiones se realizarán con habilidad diplomática y celeridad. Al iniciar su ardua tarea permítame asegurarle que la delegación

de Liberia le brindará todo su apoyo para garantizar que nuestros esfuerzos colectivos se vean coronados por el éxito. Quisiera también dejar constancia de nuestro agradecimiento a su ilustre predecesor, el Sr. Guido de Marco, de Malta, por la forma eficiente y responsable en que dirigió los trabajos del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Le deseamos todo tipo de éxitos en el futuro.

Corresponde expresar una especial gratitud al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, bajo cuyo mandato las Naciones Unidas se han transformado en lo que son y han mostrado una eficacia sin precedentes en los últimos años. Saludamos al Secretario General por sus esfuerzos en la búsqueda de la paz mundial, por su preocupación por los menos afortunados de este mundo, y por su defensa de la equidad y la justicia, que han despertado la esperanza de la humanidad en las Naciones Unidas como foro apropiado para hacer frente a los crecientes desafíos de nuestro mundo.

Ultimamente, las Naciones Unidas dieron un paso más hacia la universalidad con la admisión de siete nuevos Estados como Miembros de esta Organización. La delegación de Liberia da su más calurosa bienvenida a este foro a Letonia, Estonia, Lituania, los Estados Federados de Micronesia, la República de las Islas Marshall, la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea, y espera con interés que participen activamente en los asuntos de las Naciones Unidas.

En un momento en que el mundo está cambiando aceleradamente y las polaridades políticas que caracterizaron los últimos 45 años se están derrumbando rápidamente, se espera, y con razón, que países como el mío, que son Miembros fundadores de las Naciones Unidas, evalúen estos acontecimientos, especialmente a la luz de las expectativas de un nuevo orden mundial tal como se concibió durante la Conferencia de San Francisco. Liberia asume en estos momentos su responsabilidad de pronunciarse sobre cuáles han sido los progresos que ha hecho Africa en relación con las metas de este nuevo orden mundial que se basará en la equidad, la justicia y el juego limpio. Lamentablemente la situación en que nos hallamos no nos deja más alternativa que ofrecer un panorama de los acontecimientos más recientes en nuestro país.

Los liberianos nos sentimos turbados por haber empleado tanto tiempo, tantos recursos y tantas energías de nuestra subregión del Africa occidental en un conflicto fratricida. Llegamos a tal nivel de perversión que no sólo nos convertimos en el niño descarriado, sino que amenazamos gravemente a las naciones de esa región. En estos mismos instantes, más de 800.000 liberianos, es decir aproximadamente un 30% de nuestra población, están refugiados en países vecinos. Y, lo que es peor aún, desde nuestro territorio se lanzó una

invasión contra Sierra Leona, pagando así con ingratitud los sacrificios y la hospitalidad del pueblo de ese país amigo, que ha hecho todo lo posible por atender a los refugiados liberianos. Condenamos la invasión de Sierra Leona y nos solidarizamos plenamente con el Gobierno y el pueblo de ese país hermano en su resistencia a esta agresión.

Muchas veces se ha dicho y demostrado que la paz es una condición previa necesaria para el desarrollo y la seguridad. La prosperidad conseguida en ciertas regiones del mundo se puede atribuir en gran medida a los largos períodos de paz de que han disfrutado esos países, permitiendo así el progreso técnico, social, económico y político que sus poblaciones poseen hoy.

Nuestra idea de la paz se basa en nuestra creencia permanente en la protección y la promoción de los derechos humanos. Con esto queremos decir que creemos en la integridad de la persona humana, en el derecho de elegir libremente a nuestros gobernantes, en el derecho a participar libremente en el proceso de toma de decisiones que afecten nuestro destino y en el derecho a un proceso justo.

Los importantes cambios que se están produciendo en diversas regiones del mundo obedecen a la aspiración y deseo de los pueblos de estos países de consagrar en sus leyes el disfrute de estos derechos. Estos son los pilares de la paz.

Por estos motivos el Gobierno Provisional de Unidad Nacional de Liberia está totalmente comprometido a proteger y promover los derechos humanos y condena la violación de esos derechos dondequiera que se produzca. Liberia necesita la paz, una paz basada en estos principios.

A la luz de esta convicción, el Gobierno Provisional de Unidad Nacional reitera su decisión de celebrar elecciones generales y presidenciales libres y justas, bajo supervisión internacional, en su esfuerzo por restaurar la paz en Liberia. Es alentador observar que este esfuerzo está recibiendo un amplio apoyo de nuestros hermanos y hermanas de la subregión del Africa occidental.

Hace ya más de un año que los dirigentes de nuestra organización subregional se vienen preocupando del conflicto liberiano. Ha habido muchas interrupciones y desvíos, pero a pesar de ello hemos hecho sólidos progresos desde nuestra alocución en el cuadragésimo quinto período de sesiones.

Por primera vez en nuestra crisis, todas las partes parecen convencidas de que hemos iniciado el último tramo de nuestro camino a una solución duradera. Por ello, agradecemos sinceramente a los Estados miembros del Grupo encargado de observar la cesación del fuego (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS). Fue este grupo, actuando como fuerza de mantenimiento de la paz, el que puso fin a la carnicería y destrucción que sacudía a Liberia.

Saludamos a los Gobiernos y pueblos de Gambia, Ghana, Guinea, Nigeria y Sierra Leona por su respuesta diligente al llamamiento de crear la fuerza encargada de observar la paz, el ECOMOG. También saludamos al Gobierno y pueblo de Malí y del Senegal por haber reforzado el Grupo.

Hemos de decir claramente que nuestra nación habría perecido a no ser por las decisiones prudentes y oportunas del Comité Permanente de Mediación de la ECOWAS. Es grato observar que este arreglo concreto de asistencia regional es "casero" y cada vez son más los que lo emulan y se adaptan a él. ¿Por qué no? Cuando los gastos en defensa nacional se comparan con las necesidades del desarrollo económico, resulta abrumadoramente claro lo razonable que resulta esta defensa regional colectiva. Por esta razón, entre otras, la República de Liberia apoya el llamamiento a la creación de órganos regionales de defensa. El ECOMOG es un buen punto de partida.

Es oportuno mencionar aquí la indebida carga que los países que contribuyen al ECOMOG están asumiendo en sus operaciones de mantenimiento de la paz en Liberia. Tomamos nota con satisfacción del reciente anuncio del Gobierno de los Estados Unidos de que va a ayudar a algunos miembros de la ECOWAS en relación con su papel de mantenimiento de la paz en Liberia.

Consideramos que ello es alentador, en especial a la luz de la seguridad de que esos países han de recibir ulterior asistencia. Exhortamos encarecidamente a todas las naciones y, en especial, a los países industrializados, a que imiten ese ejemplo y ofrezcan asistencia sustantiva a los países que en la actualidad están empeñados en los esfuerzos en pro de la pacificación de Liberia.

Cuando se escriba la historia de nuestro conflicto, el aspecto más grato será la revelación de que uno de los conflictos más fratricidas de Africa fue resuelto, casi en su totalidad, por los Gobiernos y los pueblos de nuestra subregión. En ese sentido, los hombres y mujeres del Grupo de la ECOWAS encargado de observar la cesación del fuego (ECOMOG) que derramaron su sangre por sus hermanos y hermanas de Liberia dejarán una marca indeleble en los anales de la historia. Plenamente conscientes de los enormes sacrificios y las contribuciones indispensables de los hombres y las mujeres del ECOMOG, los liberianos de todo el mundo dirán siempre: "¡Gracias a Dios por el ECOMOG!".

No podemos concluir estos comentarios sin encomiar a los Gobiernos y pueblos de varios países, que, a través de diversas organizaciones de caridad, demostraron una preocupación genuina por la humanidad al prestar la asistencia necesaria a los infortunados civiles durante el conflicto civil liberiano. Dichas organizaciones - Action Internationale Contre La Faim y Médecins Sans Frontières, de Francia; Catholic Relief Services, Christian Reformed World Relief Committee, Church World Service, Community of Caring, Plan International, World Vision, Adventist Development Relief Association y Baptist Relief, de los Estados Unidos de América; OXFAM, Save the Children Fund y Caritas, del Reino Unido; Concern y GOAL, de Irlanda; German Emergency Doctors; Comité Internacional de la Cruz Roja y Lutheran World Services, de Suiza; Médecines Sans Frontières, de Bélgica; Médecines Sans Frontières, de los Países Bajos; Swedish Relief Corporation, de Suecia y el Christian Reformed World Relief Committee, del Canadá - serán siempre recordados por el pueblo liberiano.

El año pasado, en este Salón, la comunidad internacional reconoció la importancia de colocar a los niños del mundo en un lugar privilegiado en el programa de desarrollo, y se comprometió a considerarlos una prioridad

fundamental. Dado que son las víctimas más afectadas por nuestra lucha civil, los niños de Liberia constituyen nuestra prioridad fundamental. El Gobierno Provisional de Unidad Nacional ha emprendido diversos proyectos para abordar el sufrimiento de los niños liberianos.

Debemos decir que nuestros corazones se han conmovido ante la gran generosidad y buena voluntad de los pueblos y Gobiernos de la República Federal de Nigeria, la República de Gambia, los Estados Unidos de América y la Comunidad Europea. Los pueblos de esos países, además de todo lo que han hecho por el pueblo de Liberia, han realizado en forma separada generosas donaciones de alimentos y medicinas a los liberianos.

Los liberianos tampoco podemos olvidar la gentileza de los pueblos de las Repúblicas de Guinea, Sierra Leona, Côte d'Ivoire, Ghana, Gambia y otros países de nuestra subregión, que han albergado y continúan albergando a nuestros ciudadanos.

En nombre del pueblo de Liberia, queremos expresar nuestra gratitud y reconocimiento también a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados por su contribución a la asistencia humanitaria a nuestro pueblo.

Con gran satisfacción, informo que los liberianos han logrado por fin un consenso respecto a una estrategia para el arreglo del conflicto liberiano. La estrategia en la que todos nos hemos comprometido es la celebración de elecciones libres y limpias bajo supervisión internacional. Una condición previa para la celebración de esas elecciones es la creación de arreglos de seguridad adecuados en todo el país.

En ese sentido, el acuerdo logrado en Yamoussoukro, Côte d'Ivoire, el 17 de septiembre de 1991, es sumamente alentador. En esa reunión, los liberianos manifestaron su voluntad y determinación de que esas elecciones se celebren con éxito por medio de un acuerdo para acampar y desarmar todas sus fuerzas bajo la supervisión de un ECOMOG ampliado.

Como continuación de las conclusiones alcanzadas en esa reunión, los liberianos han celebrado reuniones consultivas y han dado a conocer los nombres de los miembros de la Comisión Electoral y la Corte Suprema *ad hoc* del país. La creación de una Comisión Electoral es un hito fundamental en el camino hacia la paz. Queremos que sea un organismo independiente, libre de

las políticas y la influencia del Gobierno. Como país que cuenta con una experiencia limitada en la celebración de elecciones libres y limpias, Liberia pide a la comunidad internacional que le proporcione la asistencia técnica y financiera adecuada para el proceso electoral.

Además de nuestros esfuerzos por garantizar la credibilidad del proceso electoral, hemos invitado a la International Negotiation Network (INN), encabezada por el ex Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter; a la Organización de la Unidad Africana (OUA); a la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS); a las Naciones Unidas; al Republican Institute for International Affairs y el National Democratic Institute, de los Estados Unidos de América, y a otras organizaciones pertinentes para que supervisen y vigilen las próximas elecciones.

Nuestros anhelos de paz, seguridad y democracia no serán sino expresiones orales y sentimientos elegantes si se mantienen las condiciones económicas actuales en que nos encontramos todos los africanos. La combinación de la carga de nuestra deuda, los precios de los productos básicos, la fluctuación de las tasas de cambio y la inestabilidad que se ha instalado en nuestros respectivos sistemas debido a la debilidad de nuestras instituciones políticas torna imperiosa la necesidad de que los países desarrollados y el sistema internacional adopten una posición más realista con respecto a nuestros problemas. En el caso de Liberia, la prolongada guerra civil ha agravado aún más nuestro sufrimiento.

En nuestra opinión, la democracia y el pluralismo político no pueden sostenerse sobre un estómago vacío. Por consiguiente, exhortamos a las Naciones Unidas, a sus organismos, a la comunidad internacional y, especialmente, a las instituciones financieras internacionales a que reconsideren su actitud hacia los países en desarrollo.

Liberia afronta serios problemas económicos. Mi país tiene una deuda de más de 3.000 millones de dólares de los EE.UU.; su infraestructura y sus servicios sociales están en ruinas. A raíz de la situación económica que imperaba antes del conflicto civil, nuestra capacidad de generar fondos está deteriorada. Exhortamos a nuestros amigos a que reconsideren esos impedimentos, con el fin de que podamos abordar en forma adecuada los arduos

problemas de la repatriación, el reasentamiento y la rehabilitación de nuestros nacionales dispersos en todo el mundo como refugiados.

La asistencia internacional se torna aún más justificada en vista de los programas de reforma política emprendidos por Liberia. Queremos crear las condiciones para que el sucesor democráticamente elegido del Gobierno Provisional pueda emprender la reconstrucción y estimular el crecimiento y el desarrollo socioeconómico. Queremos también asegurar la eficiencia y la equidad en la asignación de recursos, promover la responsabilidad y aliviar la pobreza rural. En nuestra opinión, esas medidas de reforma política constituyen los pasos esenciales encaminados a atraer la asistencia internacional que necesitamos para apoyar los programas de reconstrucción y asegurar el crecimiento futuro de nuestra economía.

El Gobierno Provisional de Unidad Nacional aspira a la máxima cooperación de la comunidad internacional con el fin de lograr algún entendimiento con respecto a los problemas críticos que dimanen del conflicto civil y de sentar las bases para el crecimiento y el desarrollo sostenidos en los años venideros.

En el ínterin, los liberianos esperamos con gran interés que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general continúen, durante un plazo razonable, el programa de asistencia humanitaria iniciado en estos difíciles tiempos.

Aunque nos preocupa nuestra situación interna, no perdemos de vista las cuestiones que exigen la atención de la comunidad internacional.

En el continente africano, Liberia celebra las actuales negociaciones entre el Gobierno de Sudáfrica y el Congreso Nacional Africano (ANC). Esperamos que los obstáculos que han impedido un pronto acuerdo aceptable para ambas partes sean superados de manera que todos los sudafricanos puedan participar libremente en los asuntos de su país sobre la base del principio de un voto por persona.

Nos alientan los progresos logrados respecto de Camboya, El Salvador, el Sáhara Occidental y Chipre, que se han debido a la voluntad de las partes de transigir y esperamos que estos esfuerzos prosperen en el futuro.

Nos alarman los recientes acontecimientos en Haití. Nos solidarizamos con el Gobierno elegido y el pueblo de ese país en sus esfuerzos por impedir la derrota del proceso democrático haitiano.

Las Naciones Unidas se fundaron sobre la base de los nobles ideales de la justicia, la paz y la seguridad y debemos mantenerlos si hemos de legar a las generaciones futuras una sociedad más humana. Esa sociedad no puede florecer en medio de la avaricia, la ambición del poder y la violación flagrante de los derechos humanos. Por ello, hacemos un llamamiento a toda la humanidad.

Si bien no es fácil aliviar el dolor y olvidar los amargos recuerdos de un largo conflicto civil, el peor de nuestra historia, los liberianos debemos tener ahora el valor de seguir adelante, curar las heridas que nos hemos causado y actuar de consuno con el resto del mundo en la defensa de los nobles ideales para los que se establecieron las Naciones Unidas, recordando siempre que "en una fuerte unión el éxito es seguro y no podemos fallar".

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente del Gobierno Provisional de Unidad Nacional de la República de Liberia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Amos C. Sawyer, Presidente del Gobierno Provisional de Unidad Nacional de la República de Liberia es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Deseo señalar a la atención de los miembros que en los últimos días las sesiones tanto de la mañana como de la tarde han comenzado en presencia de menos de un tercio de los representantes. Esto es un círculo vicioso. Si no están presentes suficientes miembros, el primer orador vacila en formular su declaración, o incluso puede no llegar a tiempo. Insto a los representantes a ser puntuales. A su debido tiempo informaré a la Asamblea sobre la organización de los trabajos. En el ínterin, cada delegación debe tener al menos un miembro presente a la hora de iniciarse cada sesión. Esto dará a la reunión su pleno significado. Agradeceré que todas las delegaciones respeten este arreglo.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. BOQH-BOQH (Camerún) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: El Camerún se asocia a las calurosas felicitaciones formuladas por su brillante elección a la Presidencia del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de nuestra Organización. Además del homenaje que se rinde a su país, el Reino de Arabia Saudita, Miembro fundador de las Naciones Unidas, con el que mantenemos relaciones fructíferas de larga data, percibimos en ello el testimonio de la estima y el respeto que sus eminentes cualidades le han granjeado en el seno de las Naciones Unidas.

Su antecesor, el Sr. Guido de Marco, de Malta, dio pruebas de gran talento durante los graves acontecimientos que recientemente alteraron la paz y la seguridad internacionales. Le estamos agradecidos y le expresamos nuestro profundo aprecio.

Esta es también la oportunidad de celebrar calurosamente las iniciativas audaces e innovadoras del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, en pro de la paz y la cooperación internacionales, las que se han reflejado en la renovación de la autoridad y el prestigio de las Naciones Unidas. En este contexto, es especialmente afortunado que la Organización acoja en su seno a nuevos Miembros. El Camerún desea felicitar a la República de Corea y a la República Popular Democrática de Corea por su admisión. Este es un avance significativo que seguramente contribuirá a atenuar la tirantez en la península de Corea y a aumentar las posibilidades de un arreglo pacífico de los problemas que enfrentan estos dos países amigos del Camerún.

Damos también la bienvenida a Estonia, Letonia y Lituania, cuya presencia entre nosotros da nuevo vigor al derecho inalienable de los pueblos a la libre determinación, consagrado en la Carta de nuestra Organización. Su admisión es motivo de profunda satisfacción y les felicitamos cordialmente. También queremos expresar nuestra disposición a cooperar plenamente con Micronesia y las Islas Marshall, cuya admisión en las Naciones Unidas fortalece la universalidad de nuestra Organización. Damos la bienvenida entre nosotros a ambos Estados.

El cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se celebra tras el triunfo del derecho durante los recientes acontecimientos en el Golfo y en la Unión Soviética; dos acontecimientos importantes, entre otros, que ponen de manifiesto las mutaciones fulgurantes que experimenta el mundo bajo el impulso de corrientes poderosas a favor de la libertad. Ese viento de cambio, propicio al despertar del nacionalismo y a la afirmación de las tendencias irredentistas, está provocando tensiones en varios Estados del Norte y del Sur, cuya estabilidad se ve duramente afectada.

Este es un hito decisivo en la historia de toda la humanidad, un hito preñado de problemas graves e imprevisibles, lo que nos obliga a trabajar juntos para darles la respuesta apropiada. La conjugación de voluntades en la gestión de estos problemas comunes y de los cambios que producen nos permitiría hacerles frente de forma eficaz.

En especial habría que examinar todos los aspectos de esta nueva aspiración al progreso que se da en todos los pueblos sin excepción. Pues, desde la perspectiva de la paz y la seguridad internacionales, sería ilusorio creer que el fin de la rivalidad Este-Oeste va a llevar a la integración de los países de Europa central y del este en la economía mundial. Tanto en el Este como en el Sur vemos cada día una convergencia de valores democráticos y de políticas económicas que ya son universales. La interdependencia de las esperanzas y expectativas que de ello se deriva nos exige la búsqueda de un nuevo equilibrio mundial que tenga en cuenta las aspiraciones y necesidades de todas las partes integrantes de la sociedad internacional.

La necesidad de conciliar la ayuda a los países de la Europa del este y los imperativos de la solidaridad internacional en la lucha contra la pobreza son hoy, sin duda alguna, obligaciones imperiosas si no queremos que la desaparición de la cortina de hierro consolide el muro de miseria entre el Norte y el Sur.

Es cierto, como pone de relieve el informe de la Comisión Sur, que cada país es el primer responsable de su propio desarrollo. El Camerún comparte esta posición y suscribe en su totalidad la nueva filosofía del desarrollo que preconiza dicho informe. ¿Acaso no tenemos motivos para dirigirnos con esperanza hacia la comunidad internacional para el establecimiento de las condiciones favorables a la realización de los objetivos que se han fijado los países del Sur, objetivos orientados a un desarrollo duradero que se apoye en su autonomía colectiva? ¿Cómo vamos a acallar nuestros llamamientos en pro de una mayor equidad, mientras perdure una situación económica internacional ampliamente desfavorable a los países en desarrollo? Frente a las economías prósperas de los países del Norte se alzan las economías en crisis de la mayoría de los países del Sur, ahogadas por la carga de una deuda insostenible agravada por las fluctuaciones de las divisas y de los tipos de interés.

Es simplemente insostenible que continúe la inversión de corrientes netas financieras de los países pobres hacia los países ricos, en una coyuntura caracterizada por la disminución de la asistencia oficial al desarrollo, el deterioro creciente de los términos del intercambio y la caída generalizada y continua de los precios de las materias primas. Por ello, el coste social y político de los programas de ajuste estructural que nuestros países están aplicando tan valerosamente parece más exorbitante y, por ende, más difícil de soportar.

Evidentemente, este problema no puede analizarse solamente en términos económicos. Se trata de una cuestión ética, especialmente en el caso de África, que se encuentra en la situación desesperada de un continente sacrificado. Un triste ejemplo de ello es que otros cuatro países africanos han pasado a engrosar la categoría de países menos adelantados, en la cual figuran las dos terceras partes del continente africano.

Es cierto que hoy hay una mayor toma de conciencia acerca de la necesidad de enfrentarse de forma más decidida a esta situación de gravedad excepcional. Las medidas para el alivio de la deuda de los países más pobres forman parte de esa toma de conciencia, que se refleja igualmente en un consenso mundial sobre las medidas y estrategias que hay que aplicar para acabar con la miseria y el subdesarrollo. Ejemplos de ello son la declaración

aprobada en el decimoctavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la cooperación económica internacional, la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados.

La evaluación durante este período de sesiones del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África: 1986-1990 debe llevar, como ha propuesto con todo acierto el Secretario General, a la adopción de planes encaminados a crear las condiciones propicias a un desarrollo duradero en África. En consecuencia, es importante que se respeten los compromisos tomados por consenso para dar el impulso necesario a estos enfoques alternativos del desarrollo.

La delegación del Camerún celebra la aprobación, durante la reanudación del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, de la resolución 45/264, relativa a la reestructuración y revitalización de las actividades de las Naciones Unidas en las esferas económica y social.

El período de sesiones de verano del Consejo Económico y Social y, especialmente, la reunión extraordinaria de alto nivel celebrada durante el mismo, pusieron de manifiesto los límites de la cooperación internacional a favor del desarrollo y plantearon nuevas perspectivas para su fortalecimiento.

Este proceso de reestructuración debe continuar dentro del espíritu de la resolución 45/264 para dotar a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas de las estructuras y medios adecuados en materia de desarrollo. Al hacerlo, deben preservarse los principios democráticos que regulan el funcionamiento de nuestra Organización, a fin de evitar la marginación de la mayoría de los Estados Miembros en la gestión de los asuntos del mundo. Cabe recordar que sólo una sinergia dinámica de los esfuerzos de todos los protagonistas puede fomentar la búsqueda de soluciones apropiadas a los grandes problemas de nuestro tiempo.

En este sentido, las posibilidades económicas por venir son de importancia primordial. Una conclusión feliz de las negociaciones de la Ronda Uruguay indicaría el final del proteccionismo, contribuyendo así al relanzamiento del comercio mundial.

El octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) alienta en nosotros las mismas esperanzas, del mismo modo que lo hace la propuesta del Secretario General tendiente a la convocación de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo. Dado que comparte las mismas preocupaciones, la iniciativa japonesa de celebrar en 1993 una reunión de alto nivel sobre el desarrollo del Africa merece que la saludemos calurosamente.

Los avances que se registraron en la esfera del desarme permiten también esperar la liberación de recursos adicionales a favor del desarrollo. El Camerún se felicita por los esfuerzos meritorios cumplidos por los Estados Unidos de América y la Unión Soviética para consolidar el clima internacional de distensión que consagra la firma de los Acuerdos START sobre la reducción de las armas estratégicas.

Por su audacia y alcance, la reciente decisión de los Estados Unidos de realizar unilateralmente importantes reducciones de su armamento nuclear abre perspectivas felices para la paz y la seguridad internacionales. Saludamos tanto más calurosamente esta iniciativa cuanto que despierta en la Unión Soviética un interés que reconforta la esperanza de la comunidad internacional de que las Potencias dotadas de armas nucleares se comprometan decididamente al desarme general y completo. La ampliación del número de participantes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares parece brindar un marco propicio para la realización de este objetivo, en el mayor beneficio de toda la humanidad.

No cabe duda de que hay que agradecer a las Naciones Unidas su apoyo a los esfuerzos emprendidos por el Camerún para promover medidas de confianza entre los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Central. La aprobación en este período de sesiones de las conclusiones y las recomendaciones del Seminario Subregional organizado por el Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, que se celebró en Yaundé entre el 17 y el 22 de junio de 1991, permitirá consolidar la paz y la seguridad en nuestra subregión. Del mismo modo, la adhesión de Sudáfrica al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares constituye un paso importante hacia la concertación de un acuerdo relativo a la desnuclearización del Africa.

La mejora de la situación internacional vigente se manifiesta en la evolución favorable de algunos conflictos regionales.

En lo que respecta a Camboya, saludamos la presencia entre nosotros de la delegación de este país amigo, azotado por una guerra larga y costosa, al cual se ofrece ahora la perspectiva de sellar definitivamente su reconciliación nacional. Expresamos nuestros votos porque se aplique el plan de paz elaborado por el Consejo de Seguridad y que Camboya, por fin reconciliada, pueda asumir plenamente su destino.

Por los mismos motivos nos felicitamos por los esfuerzos en pro de la paz y la reconciliación nacional que se realizan en Angola y en Mozambique.

El Camerún observa con satisfacción, además, que se ha logrado recientemente una cesación del fuego entre las partes directamente involucradas en el conflicto del Sáhara Occidental. Nos queda la esperanza de que por fin se organice, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, un referendo sobre la futura condición de este Territorio.

La evolución reciente de la situación de Sudáfrica suscita las mismas esperanzas. El desmantelamiento de los pilares jurídicos del apartheid deja pendientes, sin embargo, tensiones generatrices de violencias interétnicas y sospechas en cuanto a la voluntad del régimen de Pretoria de concertar un acuerdo sobre el establecimiento de una sociedad sudafricana no racista y democrática. La comunidad internacional, por consiguiente, debe mantenerse atenta a esta nueva situación y no cejar en su presión hasta que el proceso de democratización iniciado en ese país sea irreversible.

Mi delegación acoge también favorablemente los esfuerzos tendientes a la convocación de una conferencia de paz sobre el Oriente Medio. Alentamos a todas las partes involucradas a que colperen de buena fe para que no se desperdicie esta oportunidad excepcional de lograr la paz.

En los otros lugares del mundo donde lamentablemente persisten los focos de tirantez, las virtudes del diálogo deben primar sobre la lógica del enfrentamiento. Se debe restablecer o consolidar la paz en Liberia, en el Cuerno de Africa, en el Líbano, en el Afganistán y en Chipre.

La participación de las Naciones Unidas en el proceso de reconciliación nacional y de democratización en marcha en América Central es índice de la recuperación de la influencia de nuestra Organización en la gestión de las

crisis y en la búsqueda de soluciones negociadas a los conflictos locales. Los esfuerzos realizados en este sentido por nuestro Secretario General merecen pleno apoyo, lo mismo que el regreso a la legitimidad en Haití.

La idea y la puesta en práctica de un desarrollo duradero que tome en cuenta a la vez los imperativos de la protección de la naturaleza y las necesidades del desarrollo, subrayan la gran importancia que reviste el problema del medio ambiente. La Conferencia de 1992 sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, verdadera reunión de alto nivel sobre el planeta Tierra, debe llevar no sólo a plasmar en una genuina carta de la Tierra los principios fundamentales de la conducta económica y la relacionada con el medio ambiente para el próximo milenio, sino también a establecer los mecanismos apropiados que faciliten el acceso de los países en desarrollo al financiamiento y a la tecnología que impone la integración de sus parámetros ecológicos en sus políticas de desarrollo.

En la esfera social, los esfuerzos de las Naciones Unidas para promover la lucha contra el SIDA, el tráfico ilícito y el uso indebido de los estupefacientes deben estar en el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional. Lo mismo ocurre con las medidas emprendidas para la integración de la mujer en el proceso de desarrollo y las tendencias a la protección de las personas con defectos físicos, los niños y otros grupos vulnerables de la sociedad. La celebración de una reunión mundial de alto nivel sobre el desarrollo social y de la Cuarta Conferencia mundial de la mujer, que tendrá lugar en 1995, brindarán la oportunidad de pasar revista, al más alto nivel, al conjunto de estos problemas.

Las catástrofes naturales y otras calamidades que ocurren cada vez con más frecuencia en el mundo deben continuar recibiendo toda nuestra atención. Las consecuencias devastadoras de las inundaciones en Bangladesh, y más recientemente en China, nos recuerdan la necesidad y la urgencia que hay de aumentar la capacidad de nuestra Organización para reaccionar de manera más coherente ante estas situaciones. Cabe esperar que las reflexiones sobre el tema lleven a soluciones que permitan una gestión mejor de la asistencia humanitaria de emergencia.

Nos alegramos por los progresos realizados en el noveno período de sesiones de la Comisión Preparatoria del Derecho del Mar, especialmente en lo relativo a la inscripción de nuevos primeros inversionistas y la creación de un grupo sobre capacitación. Pero es importante que los Estados partes hagan gala de una mayor voluntad política para salvaguardar las transacciones que dieron lugar a la Convención de 1982 y sus anexos, que consagran la afectación de los fondos marinos al patrimonio común de la humanidad.

Las aspiraciones de los pueblos a la libertad y a la democracia aparecen hoy como una exigencia insoslayable.

Para responder a las esperanzas del pueblo del Camerún, la política de renovación iniciada en 1982 por el Presidente de la República, Su Excelencia Paul Biya, ha experimentado avances de importancia. Así, se aprobaron medidas que consagran el establecimiento de un multipartidismo integral y una amnistía general e incondicional, y que favorecen el desarrollo de la vida en sociedad. Se han dado así las condiciones para que se expresen de manera transparente los distintos protagonistas políticos en el marco de elecciones libres y democráticas.

Pese a los sobresaltos de la coyuntura, vinculados a las profundas y democráticas transformaciones de la vida nacional actual, el Gobierno no escatima esfuerzo alguno para conducir a todo el país hacia una mayor libertad, el desarrollo económico y social y el respeto a los derechos humanos. Se han adoptado medidas adecuadas para evitar todo apartamiento perjudicial para la paz, la concordia y la unidad nacional, que pueda poner en peligro la seguridad de personas y bienes de cameruneses o extranjeros.

Deseo subrayar que, gracias a la madurez política y el patriotismo de los cameruneses, la evolución democrática actual de nuestro país sigue un ritmo generalmente satisfactorio. Exhortamos a la comprensión, a la confianza y al concurso benevolente de todos los hombres de buena voluntad para seguir afirmando este proceso.

Las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos que se celebrará en 1993 fortalecerán nuestros esfuerzos en esta esfera y contribuirán al robustecimiento de la universalidad de estos derechos.

El fin de la guerra fría brinda a la humanidad la histórica oportunidad de reconciliarse con sí misma y definir los contornos de un nuevo orden internacional. Para ser equilibrado, este nuevo orden debe basarse en el imperio del derecho, la paz y la seguridad mundiales, así como en una solidaridad más efectiva de la comunidad internacional en pro del desarrollo. La ciencia y la técnica, en progreso constante, así como los recursos de nuestro planeta, ponen a nuestro alcance esa ambición. Esperamos que los países desarrollados, comprendiendo lo que está en juego ante este desafío histórico que se nos plantea a todos, tomen conciencia de que el poder de que disponen les impone también un deber, cual es el de actuar según la justicia y la necesidad de que se los perciba como justos.

También nos parece oportuna la ocasión para expresar otros aspectos de la gestión de nuestra Organización. Ello se justifica no sólo con respecto a la visión común que tenemos de las soluciones para los problemas de nuestra hora, sino también a nuestra voluntad común de bregar por el renacimiento de las Naciones Unidas.

El ofrecimiento del continente africano de poner el genio creador de sus hijos al servicio de nuestra Organización participa a la vez de esta visión unitaria de nuestro mundo y de las aspiraciones de equidad que nos animan a todos. Ojalá encuentre el apoyo que merece.

Sr. VULKOV (Bulgaria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Le ruego acepte mis felicitaciones sinceras por su elección a la Presidencia del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Lo vemos como un merecido reconocimiento a su sobresaliente experiencia profesional y al papel del Reino de Arabia Saudita en el mundo contemporáneo. Espero que las relaciones entre nuestros dos países se desarrollen en interés de nuestros dos pueblos y de la cooperación internacional. Permítame que le desee pleno éxito y que exprese mi confianza de que, con su liderazgo competente, este período de sesiones tenga mucho éxito.

También quisiera agradecer al Sr. de Marco, Presidente del cuadragésimo quinto período de sesiones, por su contribución a la labor eficiente y fructífera de ese período de sesiones.

Aprovecho la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento especial al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, por sus esfuerzos incansables y abnegados, tendientes a fortalecer la paz y la cooperación internacionales y a realzar el papel y prestigio de la Organización.

Saludamos la admisión de la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, la República de las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia en la gran familia de las Naciones Unidas. Creemos que la naturaleza universal de esta Organización es una de sus mayores virtudes y condición previa importante de su éxito. Nos complace especialmente la admisión de Letonia, Lituania y Estonia, que es otro reconocimiento de la irreversibilidad de los cambios democráticos en el mundo de hoy.

Este período de sesiones se celebra en momentos de cambios históricos sin precedentes por su magnitud y profundidad, que han afectado diversas partes del globo. La democracia ha triunfado sobre el totalitarismo. El modelo bipolar del mundo que hemos conocido por decenios, basado fundamentalmente en el enfrentamiento bélico y político entre los dos sistemas, ha ido cediendo poco a poco en las relaciones internacionales. Libre de la gélida vaharada de la guerra fría, este nuevo estado en las relaciones internacionales allana el camino a la comunicación normal entre pueblos de diferentes países y continentes. La rivalidad ideológica, el recelo, van cediendo paso a la

comprensión y la confianza. Un número cada vez mayor de Estados libres y soberanos mancomunan sus esfuerzos en busca de solución a los urgentes problemas planetarios como la paz, la seguridad, el desarme, el desarrollo, la ecología, la salud, la eliminación del hambre, el terrorismo y el narcotráfico.

En la actualidad, todos nosotros, individual o colectivamente, buscamos un lugar en el futuro, un futuro cuyos lineamientos se van haciendo cada vez más claros. Ninguna estrategia ni filosofía podrá prosperar si no se rige por los valores democráticos humanos universalmente reconocidos. Estos son los cimientos sobre los que se erigirá el nuevo orden.

Pero este período de transición no está totalmente exento de peligros. El mundo no se ha desembarazado por completo de las fuerzas que, como se vió en Moscú en agosto último, están absolutamente dispuestas a alzar su mano contra el orden democrático y constitucional establecido en un país u otro y se atreven a hacerlo. Estas fuerzas no pueden comprender ni están dispuestas a aceptar la caída del comunismo. En muchos casos el resultado es que la seguridad regional y, a veces, inclusive la seguridad internacional se supeditan a conflictos regionales, étnicos, religiosos o sociales.

La compleja situación internacional de hoy exige una respuesta adecuada de la comunidad mundial y una plena utilización de la experiencia acumulada por las Naciones Unidas en el correr de los años. De particular importancia para ello es que se cree un enfoque multilateral en política, lo que, a nuestro juicio, es una aspiración común de los países grandes y pequeños para procurar un arreglo pacífico de las controversias, manifestar solidaridad frente a la agresión, reducir y controlar los arsenales militares y reorientar los fondos así liberados hacia la solución de los problemas del planeta. La humanidad sólo podrá hacer frente a los problemas del futuro si lucha por establecer un sistema radicalmente nuevo de seguridad internacional en todos sus aspectos, relaciones comerciales y económicas justas y equitativas, la estricta observancia de los derechos y libertades humanas y el derecho inalienable de todos los pueblos a la libre determinación.

Tras la guerra del Golfo, se ha perfilado un aspecto diferente y, sin duda, más complejo de la solidaridad internacional, a saber: cómo indemnizar a los países que sufrieron los peores daños y las peores pérdidas en el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad, producto de la voluntad de la comunidad internacional.

Por haber sido uno de los países más afectados en este sentido, Bulgaria pone de relieve la validez permanente de la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad el 12 de diciembre de 1990, en relación con el Artículo 50 de la Carta de las Naciones Unidas, así como el posterior llamamiento del Presidente del Consejo de Seguridad (S/PV.2985). Esperamos ahora que se tomen las medidas prácticas concretas que en última instancia sean resultado de esas decisiones, y nos alegra que el Secretario General no haya pasado la cuestión por alto en su memoria (A/46/1) sobre la labor de la Organización.

Los acontecimientos positivos en las relaciones internacionales obedecen en gran medida al colapso del comunismo y al rápido proceso democrático en la mitad oriental de Europa. Somos testigos de un período único de la historia, en el que todos los países del continente unifican sus esfuerzos para construir el futuro edificio europeo. Con la firma de la Carta de París, los Estados miembros de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) declararon su disposición a decir adiós al legado del pasado y a establecer una genuina democracia, paz y una Europa unida. En el marco de este foro ha comenzado a forjarse un sistema de estabilidad y seguridad cuyos preceptos fundamentales son la confianza recíproca y la colaboración.

La disolución del Pacto de Varsovia y la transformación actual de la estrategia política y militar de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) son, ciertamente, acontecimientos de importancia histórica señera. Poco a poco se va poniendo énfasis en los factores políticos y en medidas concretas de reestructuración y reducción de las fuerzas armadas en lugar de la disuasión militar. La entrada en vigor y la ejecución del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa será otra importante etapa en la transición a la suficiencia defensiva en ese continente.

Al mismo tiempo, hay cada vez mayor necesidad de dar un nuevo paso adelante en un futuro próximo tendiente a eliminar los desequilibrios subregionales desestabilizadores en ciertas partes del continente. Puedo asegurar a la Asamblea que mi país, Bulgaria, está dispuesto a hacer lo que le corresponde en esta responsabilidad común de los Estados europeos. En este sentido interpretamos la futura admisión de Bulgaria en el Consejo de Europa y la cooperación política que nuestro país ha establecido y ha venido desarrollando con la OTAN y con la Unión Europea Occidental. Al mismo tiempo,

Bulgaria tiene derecho a la comprensión y el apoyo de sus compañeros en el camino común hacia una Europa unida y libre, con plena consideración de los legítimos intereses de su seguridad.

Dado que son una parte integrante de Europa, los Balcanes también han sufrido transformaciones sustantivas a lo largo del año pasado. Pero no puedo menos de señalar que esta región está de nuevo cargada de tremenda tensión. Nos alarma especialmente la situación de Yugoslavia. Es evidente que se está perdiendo el control. Hay una escalada en los combates y cada vez es mayor el peligro efectivo de una guerra civil declarada. El agravamiento de la crisis se debe en gran medida a los intentos por volver a trazar por la fuerza las fronteras entre las repúblicas y redistribuir los territorios. Existe el peligro de que los conflictos armados interétnicos se difundan por las zonas fronterizas e incluso trasciendan a los territorios de los Estados vecinos.

En esta situación alarmante Bulgaria ha apoyado firmemente los esfuerzos de la CSCE y de la Comunidad Europea al tratar de encontrar un arreglo pacífico a la crisis. Sin embargo, nos vemos obligados a observar con preocupación que los resultados concretos de estos esfuerzos por contribuir a una solución adecuada todavía no han estado a la altura de nuestras expectativas. Bulgaria está a favor de buscar una solución al conflicto mediante un diálogo razonable, con estricta observancia de los derechos humanos, los intereses de todas las repúblicas y la legítima expresión de su voluntad de libre determinación y la libre elección de la forma de gobierno. Estos principios, sin embargo, deben aplicarse pacíficamente, en el idioma de las negociaciones diplomáticas y las transacciones políticas. La revisión por la fuerza de las fronteras existentes es totalmente inaceptable.

Creemos que un acuerdo viable de cesación del fuego estrictamente observado por todas las facciones involucradas y una clara denuncia de la política de hechos consumados son indispensables para que las negociaciones avancen. Apoyamos la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad que propicia una solución pacífica a la crisis. Estamos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo activo a cualquier iniciativa, ya sea propuesta por la Organización mundial o sobre una base regional, que tienda a promover un arreglo político de la crisis de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y la Carta de París para una nueva Europa.

En cuanto a la cooperación interbaleánica, Bulgaria valora altamente este acontecimiento positivo que es parte integrante del proceso europeo. Es necesario, asimismo, extender la cooperación en los Balcanes a las esferas política y militar, especialmente en lo que se refiere al fomento de la confianza y la seguridad.

El año pasado, al dirigirse a la Asamblea General, el Presidente de Bulgaria, Dr. Zhelyu Zhelev, expresó la decisión de nuestro pueblo de romper con el pasado totalitario y formar parte del mundo civilizado y democrático, construyendo su futuro sobre la base de los valores humanos y las normas universalmente reconocidos. Me complace poder afirmar desde esta misma tribuna que no nos hemos apartado del largo camino elegido de la transición de una sociedad totalitaria a una democrática y civil, de una economía centralizada a una de libre mercado. Un Parlamento multipartidista, resultado de las primeras elecciones libres y democráticas en 40 años, celebradas en Bulgaria en junio de 1990, un Presidente constitucionalmente elegido que simboliza él mismo la lucha por la democracia, un Gobierno formado por miembros de las principales fuerzas políticas representadas en el Parlamento, estas son las fuerzas motrices y las garantías de la naturaleza irreversible de los cambios que se han producido en mi país.

Consideramos una conquista fundamental el haber logrado mantener la paz interna; este mismo hecho es un factor estabilizador a nivel regional. No dudo de que el resultado de las futuras elecciones parlamentarias en Bulgaria, que han de celebrarse el 13 de octubre, reflejarán adecuadamente la tendencia general al cambio en mi país y en Europa oriental y estimulará aún más la democracia.

La naturaleza pacífica del proceso democrático de Bulgaria quizás no baste en sí misma para llamar la atención cotidiana de la comunidad internacional, pero no debe caber duda de que la actual transición por la que atraviesa mi país, tanto en su ámbito como en su magnitud, armoniza plenamente con los cambios más radicales e irreversibles de las incipientes democracias europeas. Estas reformas radicales han hecho de Bulgaria una nación con una cara nueva, que avanza rápidamente hacia la democracia. Hemos puesto en primer plano la necesidad imperiosa de respetar, observar y garantizar todos los derechos humanos y libertades fundamentales, condición sine qua non para transformar a Bulgaria en un Estado moderno y democrático donde el imperio de la ley sea la premisa fundamental.

La protección contra cualquier tipo de discriminación, cualquiera sea el motivo, la abolición de todo privilegio, la garantía de la libertad de expresión, el derecho a participar en el gobierno del país participando en elecciones justas, democráticas y periódicas, la libertad de pensamiento y religión, la libertad de asociación y la división de poderes, son sólo algunos de los hitos en el camino hacia la democracia que forman el núcleo de la nueva Constitución de Bulgaria.

Estamos seguros de que las pautas y normas en materia de derechos humanos defendidos y aprobados por las Naciones Unidas han desempeñado un papel inestimable al inspirar y alentar los cambios democráticos de los países de Europa central y oriental y al reformar sus legislaciones nacionales y prácticas administrativas. La actitud radicalmente nueva de la Bulgaria democrática hacia los criterios internacionalmente reconocidos sobre los derechos humanos se ha puesto de manifiesto en una serie de nuevos instrumentos legislativos, que garantizan firmemente la observancia completa e incondicional de los compromisos internacionales de mi país.

Estos cambios democráticos han creado condiciones favorables para sentar los cimientos de la nueva política exterior de Bulgaria, que es soberana e independiente. Los principios, objetivos y prioridades de nuestra política exterior se han revisado a fondo. Desembarazada de sus anteriores prejuicios ideológicos, esta nueva política externa está diseñada para proporcionar las mejores oportunidades para desarrollar y profundizar el proceso democrático de mi país, conforme al compromiso nunca más cercano de Bulgaria con los valores y estructuras democráticos establecidos en Europa y en el mundo.

Naturalmente, el objetivo fundamental de la política exterior independiente de Bulgaria es buscar que se garantice más firmemente la integridad territorial y la seguridad nacional del país. En este sentido, estudiaremos las oportunidades que se nos ofrezcan a nivel bilateral, regional e internacional, lo mismo que los respectivos mecanismos que prevé la Carta de las Naciones Unidas.

Bulgaria defiende constantemente el principio del imperio de la ley y la necesidad concomitante de erigir un orden jurídico internacional eficaz. La nueva Constitución del país contiene disposiciones explícitas que declaran la precedencia de los tratados internacionales que Bulgaria ha suscrito sobre las cláusulas de la legislación nacional que pudieran estar en desacuerdo con ellos.

Los años que están transcurriendo marcan un vuelco decisivo en el papel de las Naciones Unidas en el mundo de hoy. Toda la evolución de la humanidad desde la devastadora segunda guerra mundial ha puesto de relieve la importancia impercedera de los ideales de las Naciones Unidas como base y norma de las relaciones internacionales. Estamos convencidos de que en las circunstancias actuales, las Naciones Unidas seguirán consolidando su papel como singular foro de cooperación, de armonización de los intereses de las naciones hacia el logro de soluciones mutuamente aceptables y un amplio consenso, promoviendo la libertad, la democracia, el imperio de la ley, el bienestar económico, la prosperidad y el respeto de los derechos humanos como requisitos fundamentales para todos los Estados. En este sentido, consideramos adecuado que se lleve a cabo una revisión cabal de algunas opiniones y resoluciones obsoletas de las Naciones Unidas que llevan la impronta del enfrentamiento ideológico, sobre todo la notoria resolución 3379 (XXX) de la Asamblea General. En la actualidad también son improcedentes las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas relativas a los llamados Estados enemigos. Estoy seguro de que puede y debe hallarse la forma de eliminar este anacronismo.

Un factor particularmente alentador es el creciente papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Tras casi cinco decenios, las actividades de la Organización se aproximan más que

nunca a la idea original de sus fundadores, ofreciendo condiciones adecuadas para el funcionamiento eficiente del sistema de seguridad internacional, que es el sostén fundamental de la Carta de las Naciones Unidas. En la nueva situación internacional ello supone en la práctica estar dispuestos y ser capaces de reaccionar ante nuevos tipos de factores desestabilizantes, muy diferentes de los que caracterizaron el pasado reciente. Al propio tiempo, se han creado oportunidades para aprovechar esa parte de su potencial de pacificación que hasta hace poco seguía desaprovechado por razones ideológicas o políticas. Un buen ejemplo son las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre restauración de la soberanía e integridad territorial de Kuwait y, particularmente, el consenso ejemplar entre los cinco miembros permanentes del Consejo. A nuestro juicio, la experiencia acumulada y los precedentes así sentados son de importancia fundamental para armonizar y refinar aún más la acción de los respectivos mecanismos dentro del sistema de seguridad internacional. Este es uno de los caminos que deben seguir las Naciones Unidas en su ulterior desarrollo, para continuar siendo garantes eficaces de la seguridad internacional y de la seguridad nacional de cada Estado Miembro e inclusive para mejorar aún más esa condición.

Los acontecimientos del último año muestran claramente que la comunidad internacional debe basarse en mayor medida en las posibilidades de la diplomacia preventiva. En adelante, las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel indispensable en la pronta identificación de las crisis. No cabe duda de que la creación y la operación eficiente de tales mecanismos tendrán un efecto estabilizante general muy importante.

Los cambios radicales producidos en la situación internacional en los últimos años han facilitado enormemente las tareas de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. La Organización mundial ha hecho mucho por aliviar las tensiones en diversos focos de tirantes de todo el mundo. Estamos presenciando ahora una serie de gestiones internacionales prontas y eficientes que cuentan con los auspicios de las Naciones Unidas, encaminadas a contener y solucionar eficazmente varios conflictos internacionales. Existen posibilidades favorables y esperanzas de una rápida solución pacífica y justa de problemas internacionales tan complejos como la cuestión de Chipre, la paz

en Camboya, la situación en el Afganistán, el referéndum del Sáhara Occidental y otros. Seguimos atentamente la situación cambiante en la República de Sudáfrica, donde se ha adoptado una serie de medidas legislativas que merecen debido respeto y suscitan esperanzas de una reforma constitucional fundamental en un futuro próximo, encaminada a abolir el sistema de apartheid en forma total y definitiva. También somos optimistas frente a los esfuerzos tendientes a lograr un arreglo perdurable y justo del conflicto del Oriente Medio a través de todos los recursos políticos disponibles.

En cuanto a la situación de posguerra en el Golfo Pérsico, sería beneficioso para la paz y la estabilidad que las autoridades iraquíes acataran las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y no pusieran obstáculos a los equipos de las Naciones Unidas en el cumplimiento de las funciones que les ha asignado la comunidad internacional.

Los nuevos problemas suscitados en el escenario internacional también plantean nuevas exigencias al funcionamiento de las Naciones Unidas como sistema integral, por lo que se presuponen ciertos cambios estructurales en la Organización. En nuestra opinión, la cuestión debe abordarse en forma cautelosa y flexible, teniendo plenamente en cuenta los intereses de todos los Estados Miembros.

El espíritu internacional de cooperación y colaboración también ha rendido ricos frutos en la esfera de la limitación de los armamentos y el desarme. Apenas ayer, cuando discutíamos aquí, en este mismo recinto, los problemas generales de la humanidad, vimos cómo el Presidente Bush formulaba una nueva iniciativa histórica, la cual mereció la amplia aprobación y el reconocimiento de la comunidad internacional, aprobación y reconocimiento que Bulgaria suscribe totalmente.

La nueva Bulgaria cifra sus esperanzas en las posibilidades de paz y estabilidad que pueden producir un enfoque pragmático de estos problemas. Prestamos debida atención a las iniciativas mundiales o simplemente regionales en este sentido, ya que las perspectivas de la seguridad nacional de Bulgaria están relacionadas igualmente con ambas, teniendo en cuenta que vivimos en una región en que los intereses estratégicos mundiales y los intereses regionales de varios Estados están interrelacionados de manera sumamente estrecha.

Bulgaria brega en más de un sentido por promover la no proliferación de las armas de destrucción en masa y otras tecnologías militares desestabilizantes, mediante la intensificación del control de sus exportaciones nacionales, así como ofreciendo asistencia en el proceso de armonización internacional de los principios fundamentales de una política de exportación de armas responsable, entre otras cosas mediante un registro de los suministros internacionales de armas a cargo de las Naciones Unidas.

Celebramos y valoramos la adhesión de todos los Estados poseedores de armas nucleares al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y los esfuerzos tendientes a lograr una rápida y feliz culminación de las negociaciones relativas a la convención sobre la proscripción general y la eliminación de las armas químicas. Bulgaria está dispuesta a acatar estrictamente los compromisos que asuma en virtud de la futura convención.

La reducción del nivel general del enfrentamiento ha hecho posible la liberación de recursos que permitirán que la comunidad internacional aborde los problemas comunes que afronta todo el mundo. La conversión de los recursos militares y de las industrias bélicas al ámbito civil en varios Estados ya está estimulando el crecimiento de sus respectivas economías.

Hoy más que nunca, la salvaguardia de la paz y la seguridad depende del establecimiento de condiciones adecuadas para un desarrollo social y económico constante de todos los países y regiones. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben ocupar el lugar que legítimamente les corresponde en el proceso de armonización de la cooperación económica internacional con las nuevas realidades políticas.

Uno de los principales factores para el funcionamiento estable y equilibrado de la economía mundial es la creación y mantenimiento de una atmósfera económica internacional favorable. La eliminación de los desequilibrios existentes en las relaciones financieras internacionales y el establecimiento de un sistema de comercio abierto son, sin duda alguna, prioridades de fundamental significación. Es sumamente importante que se halle una solución duradera para el problema de la deuda externa. Por cierto, ayudaría mucho en este sentido la promoción del diálogo entre deudores, acreedores e instituciones financieras internacionales, con la activa cooperación de las Naciones Unidas.

Entre los problemas comunes que afronta la humanidad, ha adquirido particular vigencia en los últimos años el relativo a la protección del medio ambiente. Las fronteras nacionales no constituyen barreras para el aire o las aguas contaminados, las lluvias ácidas, el efecto de invernadero o las precipitaciones nucleares. Sólo mediante los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional podría hallarse una solución para el problema de la supervivencia ecológica del planeta. Pensamos que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, a celebrarse en el Brasil en 1992, generará una política ecológica universal para abordar estas cuestiones.

La feliz transición de los países de Europa oriental a la economía de libre mercado y su integración en los sistemas económico, comercial y financiero internacionales brindará un impulso positivo a la economía mundial a largo plazo, proceso que pasará a ser uno de los hechos fundamentales del decenio de 1990, y cuya feliz ejecución determinará en gran medida si habrá estabilidad política y económica en el mundo.

El triunfo de los ideales de libertad, democracia y dignidad humana es una enorme fuente de nuevas esperanzas para la humanidad. Que estas esperanzas se transformen en realidad dependerá grandemente de las actividades de las Naciones Unidas, y estamos seguros que estarán a la altura de las necesidades de la nueva era de cooperación internacional. La Organización internacional puede y debe ser el centro de los esfuerzos de todos los países y pueblos para construir un nuevo mundo estable y próspero. Tengan los miembros de la Asamblea la seguridad de que la nueva Bulgaria democrática no escatimará esfuerzos para ser un digno participante en la empresa para alcanzar estos nobles y elevados ideales. Como recordó el Presidente George Bush hace unos días, el destino no es cosa de la casualidad sino de albedrío. Tengan la seguridad de que en Bulgaria hemos elegido y construiremos nuestro futuro con los mismos ideales de libertad, democracia y dignidad humana.

Sr. FILALI (Marruecos) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer expresarle, en nombre de la delegación del Reino de Marruecos, nuestras sinceras felicitaciones con motivo de haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones.

Estamos convencidos de que su vasta competencia política y su gran experiencia diplomática, así como su profundo conocimiento de los acontecimientos internacionales le ayudarán a dirigir nuestras deliberaciones con éxito y asegurar los mejores resultados a los trabajos de nuestra Asamblea.

Igualmente, la confianza que ha depositado en usted esta Asamblea constituye una forma del reconocimiento del gran papel que desempeña el hermano Reino de Arabia Saudita que está vinculado con Marruecos por sólidas relaciones de fraternidad y amistad privilegiadas y ejemplares.

La delegación del Reino de Marruecos se complace en brindar a usted, así como a los demás miembros de la Mesa de la Asamblea, su plena cooperación y su apoyo total para el cumplimiento de su misión de la mejor manera posible.

No podría dejar de rendir homenaje también a su predecesor, el Sr. Guido de Marco, por la forma excelente en que dirigió los trabajos del último período de sesiones.

Asimismo, al comenzar mi intervención deseo dar la bienvenida al seno de nuestra Organización a los tres países bálticos, Lituania, Estonia y Letonia, al igual que a los dos Estados de Corea y a las Islas Marshall y Micronesia.

En esta misma oportunidad me resulta grato expresar la consideración y la gratitud de mi país al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de nuestra Organización por los grandes esfuerzos que ha desplegado y sigue desplegando con miras a realizar los principios y propósitos de la Organización y por las gestiones constantes que realiza a fin de fortalecer el papel de las Naciones Unidas y su credibilidad en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Rindo también homenaje a las iniciativas que ha tomado desde que llegó a ese cargo, a fin de resolver las crisis internacionales y los conflictos regionales.

El Reino de Marruecos ha mantenido con el Secretario General durante los 10 últimos años relaciones estrechas puestas de manifiesto en particular por la colaboración de mi país a fin de encontrar solución a un asunto al cual Marruecos concede la mayor atención.

Nuestras deliberaciones se desarrollan en el período de este año en una coyuntura internacional particular que deriva de una mutación histórica importante en las relaciones entre las naciones debido a la desaparición de las contradicciones agudas entre el Este y el Oeste en los planos militar e ideológico y al desarrollo de sus relaciones internacionales en una era de comprensión y cooperación.

En virtud de que estos cambios traerán consecuencias sobre nuestro mundo durante varios años, suscitan en nosotros preocupaciones, incitándonos tanto a la esperanza y a los buenos augurios como a la inquietud y a la interrogación con respecto al lugar que ocupará el mundo en desarrollo en estas circunstancias, así como con respecto a su futuro y si le será permitido

tener voz en la formulación del porvenir y obtener, en condiciones de igualdad, la parte que le corresponde en las riquezas de la tierra.

La liberación de los países de Europa oriental del yugo de sistemas obsoletos y su entrada en el seno del mundo libre y la economía internacional, los acontecimientos históricos que han cambiado la vida política en la Unión Soviética así como su acercamiento al mundo occidental, son todos hechos que nos impulsan a considerar con optimismo que los pueblos comienzan a orientarse de manera objetiva en sus prioridades y sus relaciones hacia una nueva vía, la del arreglo de los verdaderos problemas de su existencia, lejos de la acumulación de armas de devastación y de destrucción en masa.

Al expresar nuestra profunda satisfacción por la desaparición de los factores de enfrentamiento entre el Este y el Oeste y nuestra esperanza de que esta evolución se refleje de manera positiva en la comunidad internacional abarcando a todas las regiones del mundo, lamento comprobar que hasta el presente esta evolución no ha sido acompañada de un mejoramiento de la situación deplorable en que vive la inmensa mayoría de la población mundial.

Los países del tercer mundo siguen sumergidos en los problemas del endeudamiento, y el reembolso del servicio de la deuda les priva de subvenir a las necesidades esenciales de sus pueblos, tales como la eliminación de la pobreza, de la ignorancia y de la enfermedad, la garantía del empleo, la vivienda salubre y la lucha contra las catástrofes naturales y los flagelos sociales.

En cuanto a los precios de las materias primas, que constituyen una fuente esencial si ya no la única de los ingresos de los países en desarrollo, atraviesan, a su vez, por una baja peligrosa que conduce a un aumento de su deuda.

La persistencia de esta situación puede afectar tarde o temprano las relaciones internacionales en su conjunto, pues no se podrá aceptar que más de la mitad de la sociedad internacional siga paralizada e incapaz de cumplir su papel en la civilización.*

* El Sr. Min (Myanmar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por lo tanto, incumbe a la comunidad internacional encontrar los medios apropiados para aprovechar la situación actual y dedicarse a un nuevo camino que vaya en beneficio de todos los pueblos del mundo. Esto podrá lograrse sólo mediante un diálogo constructivo y colectivo, diálogo en que participen todos los miembros de la comunidad internacional; un diálogo que procure definir el papel que debe desempeñar nuestra Organización en la formación del nuevo orden mundial. Espero que este nuevo orden sea equitativo e incluya todas las condiciones para la coexistencia y la cooperación. Creemos que las Naciones Unidas representan el foro más apropiado para lograr este objetivo.

Marruecos atribuye gran importancia a las actividades en pro de la unidad que llevan a cabo los cinco Estados del Magreb árabe. Marruecos está convencido de que, si queremos movilizar todas las energías en pro del desarrollo, la prosperidad y el bienestar de los pueblos del Magreb, hoy es imperiosamente necesario establecer una sólida estructura en esa región, lo que constituye una ambición de todos sus hijos, vinculados por nexos religiosos, lingüísticos e históricos comunes, así como por un destino compartido. También es imperativo abordar los problemas de nuestro tiempo y coordinar la cooperación con otras entidades de la esfera económica.

Merced a la firme voluntad que impulsa a nuestros países a redoblar los esfuerzos por lograr los objetivos consagrados en el Tratado de Marrakesh, que estableció la Unión del Magreb Árabe, en la cuarta Conferencia Cumbre del Magreb, celebrada en Casablanca los días 15 y 16 de septiembre de 1991, se lograron resultados importantes. Durante esa reunión cumbre, la Unión completó el establecimiento de sus estructuras. Indudablemente, ello nos permitirá realizar una coordinación total y una cooperación fructífera en todos los niveles de la actividad cultural, social o económica, así como en la vida cotidiana de los pueblos del Magreb.

La Conferencia cumbre, reafirmando la voluntad de la Unión de establecer una cooperación constructiva con otros grupos regionales, formuló recomendaciones para continuar los contactos y las consultas con la Comunidad Económica de África Occidental. Dichos contactos permitirán la coordinación entre estos dos grupos africanos que pertenecen al Sur y que sienten la necesidad más urgente de establecer el diálogo entre sus países. Marruecos, vinculado a muchos Estados del Norte por firmes lazos económicos, se ha contado entre los primeros países que pidieron el inicio de este tipo de

diálogo, en el convencimiento de que representa el medio ideal para unificar las posiciones de los países del Sur y permitirles defender sus intereses dentro del marco del diálogo Norte-Sur, que esperamos sea fructífero y constructivo.

En cuanto al contacto regular establecido entre la Unión del Magreb Árabe, por una parte, y la Comunidad Económica Europea (CEE) y sus miembros del Mediterráneo occidental por la otra, hemos observado que está progresando constantemente hacia el logro de la meta que se ha fijado: establecer sólidos cimientos para el desarrollo, la seguridad y la estabilidad en interés de los países de dicha región. Es un hecho comprobado que esos dos grupos están vinculados por lazos sólidos de historia y geografía que se manifiestan en las esferas política y económica, así como en la cultural. Sin embargo, cabe lamentar que, de tiempo en tiempo, dichas relaciones experimenten cierta inestabilidad, situación que exige que se manifieste una voluntad política común que trascienda actitudes arrogantes y brinde nuevo impulso a esa relación para permitirle estar a la altura de las expectativas de nuestros pueblos y de los principios e ideales comunes. Esto sólo podrá lograrse evitando actitudes estériles y concentrando nuestra atención en los medios prácticos de lograr una cooperación que garantice a ambas riberas del Mediterráneo occidental la estabilidad y seguridad necesarias para un diálogo constante y beneficioso.

Si me he referido muy extensamente a esta cuestión particular, ello obedece a que mi país ha desarrollado vínculos multifacéticos con la CEE. Sin embargo, estas estrechas relaciones hasta ahora no han satisfecho los requisitos del desarrollo y el libre intercambio de bienes e ideas. Sin embargo, Marruecos continúa dispuesto, junto con sus asociados del Magreb, a comenzar un diálogo constructivo. Esperamos que la próxima reunión entre la CEE y la Unión del Magreb Árabe, prevista para noviembre de 1991 en Bruselas, proporcione un nuevo impulso y cree un marco apropiado para la cooperación entre ambos grupos.

Todos tenemos conciencia de los pormenores del problema palestino y de los sufrimientos del pueblo palestino, que llevan ocasionalmente a la violencia y a actitudes extremistas. Huelga decir que Marruecos siempre ha apoyado la justa lucha del pueblo palestino en sus esfuerzos por ejercer sus

derechos inalienables y legítimos a establecer un Estado independiente en su suelo nacional bajo el liderazgo de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), su único y legítimo representante.

Al entrar en una nueva era de las relaciones internacionales, no podemos dejar de subrayar la tragedia del pueblo palestino en los territorios ocupados, que resulta de la persistente negativa de Israel a cumplir las resoluciones pertinentes de organizaciones internacionales y de su política de asentamientos tendiente a crear una nueva situación demográfica en los territorios. Esta tragedia está en total contradicción con los esfuerzos internacionales actuales encaminados a lograr una solución pacífica y duradera sobre la base de la legalidad internacional.

Marruecos presta su apoyo a la iniciativa actual para la convocación de una conferencia de paz sobre el Oriente Medio. Consideramos que esta iniciativa es una medida apropiada para el logro de una paz justa y duradera en la región y para encontrar una solución final a la cuestión de Palestina, así como al conflicto árabe-israelí. Nuestro optimismo se justifica tanto más cuanto que el Presidente de los Estados Unidos y el Presidente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - copresidentes de la conferencia de paz sobre el Oriente Medio - han declarado reiteradamente que la conferencia se basará esencialmente en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Marruecos quisiera expresar su plena disposición a obrar por que esta conferencia se pueda convocar en las condiciones correctas, que garanticen su éxito y contemplando los mejores intereses de todas las partes interesadas, y ponga fin al conflicto árabe-israelí para felicidad y satisfacción de los pueblos de la región.

Por último, no puedo dejar de mencionar el apoyo de mi país a la declaración que emitió el Consejo Nacional Palestino en su reunión más reciente, celebrada el mes pasado en Argel.

Marruecos desea expresar su profunda satisfacción por los resultados alcanzados durante el proceso de paz en el Líbano, que se inició con la creación del Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes, en 1989. Entre esos resultados, los más importantes son la firma del Acuerdo de Taif, la elección del Presidente de la República y la constitución de un gobierno legal en el Líbano, reconocido por la comunidad internacional.

En esta oportunidad, quiero hacer un llamamiento a todas las naciones del mundo para que brinden ayuda al Líbano, a fin de que ese país pueda llevar a la práctica sus planes de reconstrucción, y contribuyan al Fondo internacional para la reconstrucción del Líbano.

Marruecos, miembro del Comité Tripartito, que tiene firmes vínculos con el hermano país del Líbano, no dejará de hacer todos los esfuerzos necesarios para permitir que ese país viva libremente y en dignidad, dentro del marco de la reconciliación y el entendimiento nacional entre todos sus hijos.

Marruecos ha seguido con gran interés los acontecimientos producidos este año en el continente africano. Consideramos que las importantes medidas adoptadas para erradicar el sistema de apartheid en Sudáfrica constituyen una victoria resonante para los principios de la justicia y la igualdad. Esto nos da la esperanza de que pueda establecerse una sociedad democrática y multirracial, en la que puedan cohabitar todos los hijos de ese país sin discriminaciones de ninguna índole.

En esta oportunidad, deseo felicitar al pueblo de Sudáfrica por las victorias políticas logradas recientemente, luego de grandes sacrificios, las que le permitieron recuperar algunos de sus derechos civiles. Saludamos igualmente las valerosas medidas tomadas por el Presidente De Klerk, tendientes a la erradicación de la política de apartheid. Lo alentamos a que continúe por ese camino, en colaboración con los dirigentes africanos de su país, para que puedan implantarse reformas constitucionales de conformidad con los deseos de la abrumadora mayoría del pueblo sudafricano.

Por otra parte, los acontecimientos positivos registrados en el hermano país de Angola constituyen un motivo de satisfacción. Las partes interesadas han demostrado inteligencia al poner fin a sus conflictos fratricidas y firmar un acuerdo este año, en Portugal, cuyas repercusiones han de ser beneficiosas para todo el pueblo de Angola.

Me complace anunciar que Marruecos participa en la Segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM) con contingentes de sus fuerzas armadas reales y de policía, debido a su gran interés en los asuntos africanos y su solidaridad con el hermano país de Angola.

El acuerdo concertado entre las cuatro partes camboyanas y el establecimiento, en particular, del Consejo Nacional Supremo, cuya presidencia se otorgó recientemente al Príncipe Norodom Sihanouk, como también las medidas fundamentales tomadas para poner fin al conflicto y permitir que su pueblo viva en paz y seguridad, son, por cierto, decisiones muy atinadas. Queremos expresar nuestra satisfacción y nuestras felicitaciones a todos aquellos que participaron en ese proceso.

También deseo manifestar la esperanza de que las partes en el Afganistán puedan alcanzar una solución duradera, a fin de permitir que el hermano pueblo afgano viva en paz y dignidad, bajo el gobierno de su elección.

Marruecos asigna gran importancia a la llamada cuestión del Sáhara Occidental, que representa para todo el pueblo marroquí un tema trascendente que está vinculado con el destino mismo de nuestro país y que también tiene considerables repercusiones sobre el futuro de nuestra subregión.

En este sentido, quiero recordar la vinculación orgánica que existe entre este territorio y las otras partes del Reino. Los lazos sociales, religiosos, humanos e históricos que caracterizan las relaciones entre el Sáhara y las otras provincias de Marruecos, como también la promesa de fidelidad asumida por todo el pueblo marroquí con respecto a su monarca, han fusionado al territorio marroquí en su integridad en un mismo críol.

El transcurso de los siglos no ha hecho sino consolidar esos lazos. Asimismo, el breve período en que Marruecos tuvo que vivir dividido bajo un régimen colonial muy peculiar, se caracterizó por la resistencia heroica emprendida por el pueblo marroquí en todo su territorio para defender y mantener su unidad por todos los medios.

Si bien el colonialismo dividió a Marruecos en diferentes zonas - la zona internacional de Tánger, el protectorado francés en la parte central del país y la zona española en las provincias septentrionales y meridionales -, la liberación de esas regiones se llevó a cabo gradualmente y en forma pacífica, cuando las circunstancias así lo permitieron.

La parte meridional fue liberada comenzando con la provincia de Tarfaya, en 1958, seguida por Sidi Ifni en 1969, hasta que Marruecos recuperó en 1975 lo que comúnmente se conoce como el "Sáhara Occidental", última parte de la zona meridional que estaba bajo el dominio de la misma autoridad española. La recuperación del Sáhara se llevó a cabo en base a un acuerdo internacional firmado en Madrid el 14 de noviembre de 1975, del que la Asamblea General tomó nota y que fue registrado en la Secretaría de nuestra Organización.

Nos preguntamos cuáles son las razones por las cuales la cuestión del Sáhara Occidental sigue en el programa, después de la recuperación por Marruecos de sus provincias saharianas. No vemos ninguna necesidad de volver a la historia de este problema ahora que estamos mirando hacia el futuro con esperanza. No obstante, queremos recordar que Marruecos, como Estado africano, trató de resolver esta cuestión dentro del marco africano. Cuando no pudimos concretar este objetivo, voluntariamente solicitamos al Secretario General, en 1984, que iniciara oficialmente una misión de buenos oficios.

Efectivamente, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar inició contactos con todas las partes. Los buenos oficios emprendidos desde abril de 1986 dieron por resultado la elaboración de un plan aprobado por el Consejo de Seguridad en abril de este año, en su resolución 690 (1991). Marruecos, que originó la iniciativa del Secretario General, desea expresar su apoyo total a dicho plan.

La aplicación de todos los elementos de este plan exige, indudablemente, el respeto de todos los plazos estipulados en las sucesivas etapas que comprende el plan. Igualmente, la concreción de sus disposiciones en medidas prácticas ha de requerir consultas que aseguren una plena aplicación del plan en su letra y espíritu.

Confiamos en que la cooperación y comprensión, que siempre han marcado las relaciones entre Marruecos y el Secretario General, contribuyan al arreglo de esta cuestión a comienzos del año próximo.

A este respecto, quisiéramos expresar al Secretario General nuestro agradecimiento más sincero y profundo por los esfuerzos incansables que ha realizado y sigue realizando para lograr este objetivo.

Durante el año pasado el escenario mundial fue testigo de acontecimientos decisivos que han motivado a los pueblos a hablar de un nuevo orden mundial. La actual situación internacional difiere completamente de la que prevealecía desde la segunda guerra mundial. Esta situación requerirá una nueva visión para nuestro futuro.

A fin de lograrlo, en esta etapa crucial deberíamos expresar nuestras ideas con toda franqueza y responsabilidad, apartándonos de las políticas del dictado. Esto sólo puede lograrse dentro del marco de un diálogo mundial en el que participen todos los pueblos del mundo y teniendo en cuenta sus tradiciones, historia, civilización y cultura.

No dudamos que este diálogo no puede ser concluyente si no tiene también en consideración la situación económica de la mayoría de los países del mundo. Sería inconcebible que el nuevo orden internacional dejase de lado los problemas del desarrollo. La seguridad y el desarrollo son dos elementos interrelacionados. No podemos conseguir uno sin el otro.

Somos optimistas respecto a la posibilidad de construir un mundo en el que prevalezcan la libertad, la seguridad y la paz, un mundo que aborde todos los problemas en una atmósfera de solidaridad y ayuda mutua. Estamos convencidos de que este período de sesiones de la Asamblea General constituirá una ocasión propicia para intercambiar opiniones e identificar los medios que nos conduzcan al logro de este noble objetivo.

Sr. ESSY (Côte d'Ivoire) (interpretación del francés): La elección del Sr. Samir Shihabi como Presidente de la Asamblea General en este cuadragésimo sexto período de sesiones honra su talento diplomático y su experiencia en esta Organización. Igualmente, es testimonio elocuente del papel eminente y el lugar de honor que ocupa su país, la Arabia Saudita, en el marco de los nuevos acontecimientos geopolíticos mundiales. Puedo asegurarle que puede contar con la plena cooperación de nuestra delegación para el éxito de su tarea.

Su predecesor, el Sr. Guido de Marco, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Justicia de Malta, dirigió de forma notable las tareas del cuadragésimo quinto período de sesiones. Mi delegación se asocia a los elogios que le han dirigido los oradores preopinantes.

Desde 1982, las memorias del Secretario General sobre la labor de la Organización no han sido únicamente un análisis de la situación internacional, sino sobre todo, una serie de propuestas diversas, tendientes a realzar la autoridad y el prestigio de las Naciones Unidas. Hoy en día, el renacimiento de las Naciones Unidas es sin duda el resultado de un cambio cualitativo en la actitud y percepción de los Estados Miembros, pero igualmente, es el resultado de muchos años de esfuerzos del Secretario General, que han permitido a nuestra Organización adaptarse juiciosamente a las necesidades de la actual situación internacional. Quisiéramos rendirle un homenaje particular por su devoción, ingenio diplomático y determinación, que siempre han caracterizado su delicada misión de promover la paz y la concordia entre los pueblos.

No podría concluir esta breve introducción sin expresar la satisfacción de Côte d'Ivoire al ver que la Organización continúa avanzando hacia la universalidad con la admisión en su seno de nuevos Miembros, a saber: la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, la República de Estonia, la República de Letonia, la República de Lituania, los Estados Federados de Micronesia y la República de las Islas Marshall, a los que transmitimos nuestras calurosas felicitaciones, al tiempo que les aseguramos nuestra completa disponibilidad para cooperar con ellos dentro del marco de nuestra Organización y mantener relaciones de franca cooperación.

Para Côte d'Ivoire la búsqueda de la paz siempre ha sido uno de sus objetivos fundamentales. Ha tenido el honor de servir por segunda vez en el Consejo de Seguridad en un momento particular en la historia de las relaciones internacionales. Con los acontecimientos recientes, el Consejo de Seguridad ha demostrado con elocuencia que más allá de los debates teóricos, pudo abordar situaciones críticas en casos de quebrantamiento de la paz o actos de agresión. Sólo la lógica de la paz nos ha guiado constantemente en nuestra toma de posiciones respecto a los problemas tratados en el Consejo de Seguridad. Siempre hemos preferido un lenguaje responsable a los excesos verbales en el Consejo y un enfoque pragmático y tolerante de los problemas, aunque se tratara de los más dolorosos y graves que ese órgano tuviera que tratar.

No hemos aceptado sin reaccionar que países amigos fueran objeto de agresiones injustas y siempre hemos colocado el triunfo del derecho por encima del mero acercamiento a intereses opuestos. Al final de este año, abandonaremos el Consejo de Seguridad con la profunda convicción de haber empeñado toda nuestra energía, todas nuestras acciones, al servicio de la paz y no haber dejado sino una imagen de Côte d'Ivoire de respeto hacia los demás y amor fraternal. Agradecemos a los países amigos que en su momento apoyaron nuestra candidatura.

La evolución actual de las relaciones internacionales, caracterizada por la aceleración y amplitud de las mutaciones políticas y sociales acontecidas en muchas regiones del mundo, corrobora el sentimiento de que estamos avanzando progresivamente hacia una nueva era. En efecto, hoy en día, la guerra fría no es sino una simple reliquia histórica y toda la arquitectura de las relaciones internacionales está condenada a la obsolescencia. Ahora las relaciones internacionales se rigen por un poderoso factor de cooperación y distensión entre los Estados, cuya convergencia de opiniones y acciones ha permitido, entre otras cosas, el espectacular fortalecimiento de las Naciones Unidas en su papel de mantenimiento de la paz. El clima de confianza así creado ha hecho posible los encuentros al más alto nivel entre los responsables de los Estados. Sobre la base de esta confianza, los Estados Unidos y la Unión Soviética han podido entablar negociaciones con miras a concertar diversos acuerdos. Han podido proceder a una reducción sustancial de sus arsenales de armamentos. Con ello, los espectros de la muerte, las superfortalezas B-52, bombarderos de largo alcance armados con ojivas nucleares, acaban de salir del estado de alerta nuclear permanente. Comienzan a desarmarse los misiles de corto y largo alcance y se abandonan algunos programas nucleares.

La esperanza más profunda del hombre, a saber, un mundo de paz, libre de la amenaza nuclear, por fin ha comenzado a nacer. Además, el desarme unilateral, que se inauguró la semana pasada sin negociaciones previas, sin largas y arduas transacciones y sin que la desconfianza y el recelo fueran la regla de juego, refleja el espíritu que impera actualmente en esta esfera. Si la Unión Soviética acepta el desafío, esta política llamada del "ejemplo" presagia un alba nueva en materia de desarme. Ahora podemos pensar que existe una verdadera dinámica para la paz, favorable al arreglo pacífico de las controversias y a la reducción de los focos de tensión.

En el caso de Africa tenemos el ejemplo de Angola, donde nos alegramos de ver que en el horizonte se perfila la solución del conflicto interno que durante 16 años ha separado al Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). La cesación del fuego, puesta en vigor después de la firma del acuerdo, en Estoril, que ha puesto fin a las hostilidades, y la celebración de elecciones en los próximos meses constituyen oportunidades para un arreglo definitivo del conflicto que tantas víctimas y daños ha ocasionado.

Por su parte, el Gobierno de Côte d'Ivoire celebra la firma del acuerdo, para lo cual no escatimó esfuerzos a fin de que las partes trascendieran sus divergencias ideológicas. Con el retorno de la paz, que esperamos sea pronto, los angoleños podrán consagrarse finalmente al único combate que vale verdaderamente la pena librar, a saber, el del desarrollo económico y social de su país.

En lo que respecta a la situación del Sáhara Occidental, nunca había estado tan próxima la solución a este espinoso problema. La cesación del fuego, acordada desde hace algunas semanas por las partes en conflicto, ha creado las condiciones para la instauración del plan de paz de las Naciones Unidas que prevé, entre otras cosas, la celebración de un referéndum. De esta manera se le brindará a la población saharauí la oportunidad de pronunciarse claramente sobre su futuro. Por ello hacemos un llamamiento urgente y solemne a las varias partes a que respeten los compromisos que han asumido dentro del marco de dicho plan.

La evolución de los acontecimientos mundiales ha incidido positivamente en el desarrollo de la situación interna de Sudáfrica. Las valientes reformas aplicadas por el Presidente De Klerk camino del desmantelamiento del odioso sistema de apartheid han permitido iniciar una cooperación franca entre las diferentes partes sudafricanas. Cabe recordar que el 28 de abril de 1971 el Presidente Houphouët-Boigny lanzó la idea de un diálogo con Sudáfrica, lo único que puede favorecer la evolución de la situación política interna de ese país.

Es a la vez una feliz coincidencia y un hecho histórico que el primer premio Félix Houphouët-Boigny por la búsqueda de la paz, creado en el vigésimo quinto período de sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), haya sido otorgado por un jurado internacional a Nelson Mandela y a De Klerk. Por lo tanto, lanzamos un vibrante llamamiento a todos los protagonistas en Sudáfrica para que superen sus diferencias a fin de facilitar lo antes posible el advenimiento de una Sudáfrica multirracial, igualitaria y democrática.

El análisis de la situación del Oriente Medio nos hace pensar que en esa región del mundo la atmósfera de confianza y entendimiento instaurada en las relaciones internacionales podría tener repercusiones muy favorables para la solución del conflicto que desgarra esa parte del mundo desde hace tanto tiempo.

Si bien es cierto que la situación sigue siendo muy alarmante, las posibilidades de una solución justa y duradera del conflicto son mejores que nunca. Pensamos que las numerosas iniciativas en curso, tendientes a promover las negociaciones entre los diversos protagonistas, podrían desembocar en una conferencia internacional sobre la paz en el Oriente Medio. Por su parte, Côte d'Ivoire alienta la celebración de dicha conferencia, para examinar la situación en su conjunto. Esperamos que esta conferencia contribuya efectivamente a lograr una solución global, justa y duradera del problema del Oriente Medio.

En el mismo contexto, esperamos sinceramente que se fortalezca la paz en el Líbano para que los hijos de ese país, que han sufrido 15 años de guerra fratricida, puedan, por fin, en unión y concordia, consagrarse a la tarea de la reconstrucción nacional, para devolver al Líbano su brillo de antaño.

La dinámica de la distensión también se ha hecho sentir en Asia. Tras dos decenios de guerra fratricida que desgarró a Camboya finalmente percibimos con alivio indicios certeros de un próximo arreglo del drama camboyano, dentro del marco de las Naciones Unidas. Al respecto, cabe saludar aquí la gestión conjugada de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) que desde hace años vienen esforzándose por todos los medios para devolver la paz a ese país.

Permitaseme ahora regresar a Africa, más concretamente a Liberia, país vecino de Côte d'Ivoire, donde pronto se cumplirán dos años del conflicto fratricida que entraña la destrucción de bienes y vidas humanas y genera una fuerte corriente de refugiados a los países vecinos. Solamente en Côte d'Ivoire hay aproximadamente 320.000 refugiados, por quienes el Gobierno y el pueblo de Côte d'Ivoire, con la ayuda del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se esfuerzan para darles asistencia y consuelo en espera de su retorno a su país.

Sin embargo, una de las condiciones previas para el retorno de los refugiados es el restablecimiento de la paz y la seguridad en Liberia, a lo que se han aplicado desde entonces los Jefes de Estado o de Gobierno de los países de la subregión del Africa occidental, dentro del marco de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS). Bajo la égida de esa organización se han celebrado varias reuniones para la paz en Liberia, particularmente por intermedio del Comité Permanente de Mediación y el Comité ad hoc de los Cinco, que Côte d'Ivoire tiene el honor de presidir.

Las iniciativas emprendidas dentro del marco de los trabajos de ambos comités, cuyas acciones son complementarias, condujeron a la firma, el 17 de septiembre de 1991, en Yamaoussokro, de un comunicado en el que las partes reafirmaron su decisión de seguir observando y fortaleciendo la cesación del fuego en Liberia.

Bajo la supervisión del Grupo de la ECOWAS encargado de observar la cesación del fuego (ECOMOG) han decidido proceder al acantonamiento de sus tropas, en zonas por determinarse, y a su desarme. Las partes también decidieron constituir una comisión electoral de cinco miembros para organizar y supervisar las elecciones en Liberia. También han convenido en cooperar

plenamente con el International Negotiations Network (INN), del Centro Carter, destinado a prestar asistencia para la organización del proceso electoral. Esperamos que este auspicioso proceso que se ha iniciado se desarrolle positivamente en el curso de la próxima reunión, a celebrarse en Yamoussokro, el 29 de octubre de 1991.

Si bien en la esfera política el clima de confianza y concordia que se ha instaurado en el seno de la comunidad internacional ha permitido resolver determinados conflictos y abrir la vía a la solución de otros, no ocurre lo mismo en la esfera de las relaciones económicas internacionales.

Efectivamente, la situación actual de la economía internacional se caracteriza por la aparición de indicios de disminución en casi todo el mundo, lo que constituye una importante fuente de preocupación para todos los asociados de la comunidad internacional y, especialmente, para los países en desarrollo.

Los motivos de preocupación de los países en desarrollo son reales y serios, y merecen cierta atención. La disminución de la actividad económica en los países industrializados, que en 1991 se traducirá en una tasa de crecimiento del producto nacional bruto real de menos del 2%, tendrá por consecuencia, entre otras, una reducción significativa del crecimiento de la demanda interna mundial y la caída de las tasas de inversión.

Esta situación de recesión en los países desarrollados significa para nosotros, países en desarrollo, una baja cuantitativa en nuestras exportaciones de productos básicos de origen agrícola, minero y mineral; una baja aún más pronunciada de los precios de estos productos básicos y, por último, una baja de nuestros ingresos por concepto de exportación, que constituyen parte esencial de nuestros recursos financieros. Es allí donde residen nuestros temores.

En lo que respecta al problema de la deuda externa de los países en desarrollo, el contexto internacional sigue siendo desfavorable. Es precisamente por la importancia de los problemas económicos a los que se enfrenta África que la comunidad internacional reconoció la urgencia de examinar, en 1986, durante el decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la crítica situación económica de África, que dio lugar al Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990, más comúnmente conocido por las siglas PANUREDA.

A la hora de hacer balance, nos vemos lamentablemente obligados a constatar la amarga realidad. El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, no ha estado a la altura de sus promesas puesto que ha contribuido en muy poca medida a mejorar los resultados de las economías africanas.

En este sentido, mi delegación suscribe enteramente el análisis contenido en el memorando que los Ministros africanos responsables del desarrollo económico y la planificación dirigieron al Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de examinar y evaluar el Programa de Acción.

Los resultados poco satisfactorios del Programa por lo menos han permitido establecer de una vez por todas que la cuestión del desarrollo económico de Africa no encontrará una solución válida sin que se resuelva radicalmente el problema de la deuda externa del continente.

Sin desconocer la importancia y los méritos reales de las diversas medidas y propuestas encaminadas a aliviar el peso de la deuda de los países en desarrollo, conviene no obstante admitir - y esta es la postura de Côte d'Ivoire - que, en lo que respecta a la situación concreta de los países africanos, el problema de la deuda no se puede separar del de los precios de las materias primas, ya sean de origen agrícola, minero o mineral. El problema de la deuda externa de nuestros países no encontrará una solución radical mientras los precios de las materias primas sigan siendo bajos.

Côte d'Ivoire considera, por su parte, que la ley de la oferta y la demanda está justificada en las relaciones entre países con el mismo nivel de desarrollo, pero no en las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En efecto, la libertad es inconcebible sin la igualdad. Ahora bien, entre los países en desarrollo y los países desarrollados existe una gran desigualdad. No se puede afirmar que existe liberalismo cuando es uno solo el que fija los precios de las materias primas que importa, de los productos manufacturados que exporta, de las tasas de flete y de las condiciones de transferencia de la tecnología necesaria para la industrialización de los países en desarrollo.

Los bajos precios de las materias primas agrícolas, mineras o minerales se justifican hoy en los análisis económicos con la noción clásica de superproducción en el mercado internacional. Nosotros estimamos, por nuestra experiencia, que no hay superproducción, sino más bien subconsumo, por los

elevados precios que alcanzan los productos acabados y semiacabados para aumentar los márgenes de beneficios de las empresas y demás intermediarios.

Hoy la diferencia fundamental entre países desarrollados y países en desarrollo reside en el hecho de que los primeros disponen de la tecnología apropiada para transformar nuestras materias primas insuficientemente remuneradas en productos acabados destinados a satisfacer las necesidades de su propio consumo y a la exportación, en tanto que los segundos, que no disponen de esta capacidad, se ven obligados a exportar sus materias primas en estado bruto, con todos los inconvenientes que ello entraña.

Sería deseable que en los próximos años se haga un esfuerzo por transferir efectivamente la tecnología a los países en desarrollo para permitir a estos países, que hasta ahora son meros productores de materias primas, no sólo transformar en sus países una parte de su producción, sino también y sobre todo acabar con el desempleo mediante la creación de empleos nuevos y mediante la mejora global del nivel de vida con el fin de aumentar los ingresos de los hogares y de las finanzas públicas.

La economía de Côte d'Ivoire está sometida a presiones externas, que se manifiestan en la combinación de un endeudamiento externo muy elevado y del mantenimiento de unos precios deprimidos de los principales productos de exportación, lo que se traduce en la persistencia de una necesidad de financiación muy importante. Por ello, la Asamblea Nacional aprobó el 28 de mayo de 1990 un programa de estabilización y de reactivación económica que el Gobierno adoptó y está aplicando ahora.

El programa propiamente dicho se articula en torno a dos elementos, el primero de los cuales se refiere a objetivos de estabilización financiera a corto plazo, con el fin de reducir y eliminar progresivamente el déficit del Estado y de sanear el clima económico y financiero del país.

La segunda parte se refiere a reformas estructurales orientadas a restaurar a medio plazo la productividad y la competitividad del aparato productivo nacional, con vistas a restablecer las bases de una reactivación económica ajustada a las potencialidades del país. El saneamiento del clima de inversiones con medidas legislativas apropiadas así como la liberalización de los circuitos de financiación de la actividad económica forman también parte de este segundo elemento.

En este sentido, la línea de crédito de 113 millones de dólares concedida el 20 de septiembre pasado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para apoyar el programa de reforma económica de Côte d'Ivoire, así como el préstamo de 150 millones de dólares otorgado el 1º de octubre por el Banco Mundial, destinado a apoyar el programa de ajuste del sector financiero de Côte d'Ivoire, son índices alentadores para el éxito de las nuevas reformas estructurales emprendidas por el Gobierno de mi país.

Deseo agradecer aquí a nuestros asociados internacionales - el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Comunidad Económica Europea, el Banco Africano de Desarrollo - con los cuales mantenemos una cooperación muy fructífera, así como a los países amigos, a la cabeza de los cuales se encuentra Francia, que nunca han dejado de aportarnos el apoyo necesario.

Estamos en la era de la cooperación internacional. En este sentido, presenciamos un desarrollo y una cooperación Norte-Norte, a veces con un reparto de la soberanía nacional en diversos sectores.

Así, la revitalización que actualmente se opera en el seno de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS), que agrupa a 16 Estados de Africa occidental, y la firma el 3 de junio pasado en Abuja del Tratado para la creación de la Comunidad Económica Africana son signos de nuestra conciencia de la necesidad imperiosa de organizar una cooperación Sur-Sur de más empuje a fin de aprovechar al máximo la cooperación Norte-Sur, y ello en interés de unos y otros.

Los imperativos del crecimiento económico no deben hacernos perder de vista algo muy importante y que afecta a todos los miembros de la comunidad internacional, cualquiera que sea su grado de desarrollo. Se trata del desafío del medio ambiente. En efecto, la degradación constante del medio ambiente, que vemos cotidianamente con nuestros propios ojos, se debe tanto a los países en desarrollo como a los países industrializados, bien es cierto que por razones diferentes, pero idénticas en sus efectos.

La universalidad del problema del medio ambiente hace que su solución no se pueda abordar más que en el marco de una cooperación internacional basada en la interdependencia y la solidaridad. Por esta razón abrigamos inmensas esperanzas en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, cuya celebración está prevista en Río, Brasil, en 1992. Esperamos de esta Conferencia compromisos reales de la comunidad

internacional de asumir su responsabilidad ante la degradación del medio ambiente, especialmente mediante una asistencia masiva a los países en desarrollo, y a los países africanos en particular, que siguen siendo los más vulnerables a corto plazo.

Las soluciones a los problemas del medio ambiente no se deben limitar únicamente a los síntomas, sino que deben abordar las causas profundas teniendo en cuenta las relaciones intersectoriales y la repercusión de los problemas ecológicos sobre varias generaciones, porque el desafío que se nos plantea en el alba del siglo XXI es mejorar y preservar en lo posible la calidad de las condiciones de vida en nuestro planeta.

Para concluir, deseo señalar que en este mundo de interdependencia se comparten las victorias y los fracasos. En un momento en que la democracia se afianza en todos los lugares como la expresión verdadera de la libertad individual, la comunidad internacional tiene el deber imperioso de ayudar a la consolidación efectiva de estas nacientes democracias acometiendo resueltamente las verdaderas causas de la situación económica catastrófica que conoce el mundo en desarrollo, es decir, afrontando con decisión la cuestión de los precios de las materias primas - agrícolas, mineras y minerales - puesto que la democracia sin desarrollo no puede engendrar más que inestabilidad y desorden, es decir, situaciones contrarias a los objetivos buscados por la democracia que garantiza un mundo más estable y más seguro. La paz, suele decir el Presidente Houphouet Boigny, no se lleva bien con la miseria.

Estamos en vísperas del nacimiento de un nuevo orden mundial. En Côte d'Ivoire la paz se ha convertido en nuestra segunda religión. No escatimaremos ningún esfuerzo para favorecer el advenimiento de esta paz de los corazones y de los espíritus. Siempre hemos dado prioridad al derecho a la vida, elemento fundamental de los derechos humanos. Esperemos que este nuevo orden mundial engendre un mundo de paz y de felicidad compartida.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.